

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA

FECHA: 14 de agosto de 2020

HORA: De 2:30 pm a 3:30 pm

LUGAR: Microsoft Teams

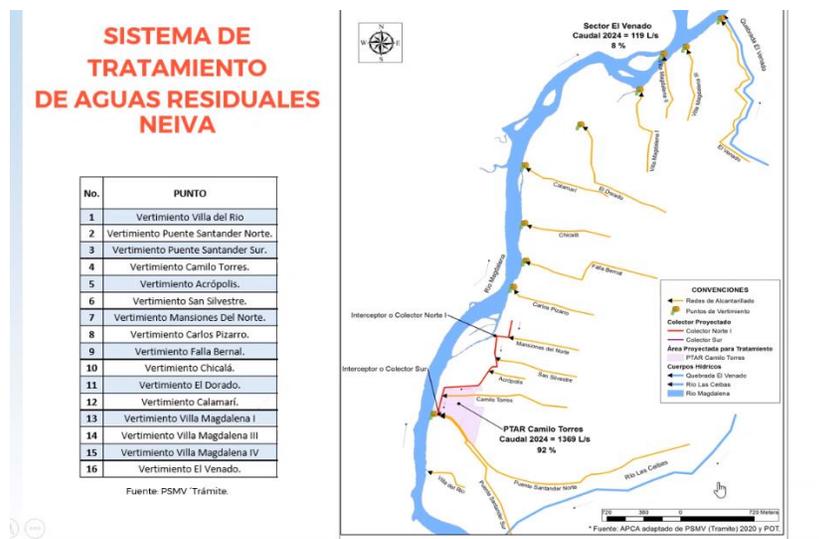
ASISTENTES: DNP, VASB, Equipo Consultor, CAM

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación por parte del consultor de los aspectos técnicos del proyecto a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM
2. Presentación por parte de la CAM del estado de cumplimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

Presentación por parte del consultor de los aspectos técnicos del proyecto: Población, proyecciones de caudal, requerimientos ambientales, tecnología para el tratamiento y aprovechamiento de subproductos.



PROYECCIÓN POBLACIÓN

Años proyectados: 2024 al 2053
 Proyección: 30 años
 Método Proyección: Geométrico
 Tasa crecimiento: 1.71%
 Censos utilizados: 1973 al 2018 (5)
 Población flotante 2.32 %

AÑO	POBLACIÓN TOTAL
2024	380,460
2034	450,476
2044	533,376
2053	620,954

CALIDAD AGUA RESIDUAL A PTAR

PARÁMETRO	VALORES APCA*
DBO (mg/L)	200
DQO (mg/L)	373
SST (mg/L)	155
ACEITES Y GRASAS (mg/L)	63

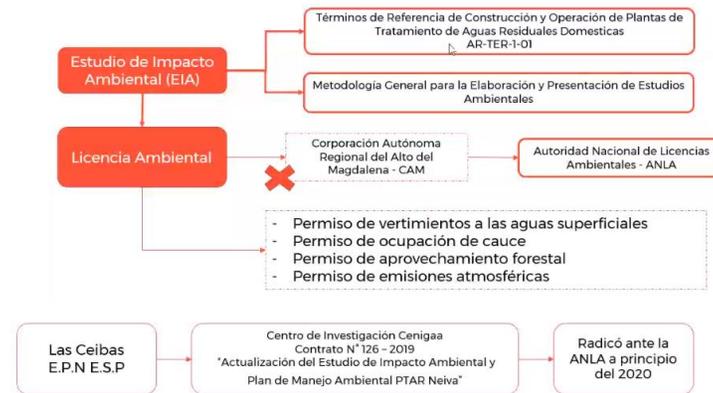
PROYECCIÓN CAUDALES

PARÁMETRO	VALOR	UNIDADES
Población 2024	380,460	Habitantes
IANC	50%	%
Dotación	140,00	l/hab'd
Dotación bruta	280,00	l/hab'd
No doméstico	8,62%	%
Agua potable	1362,7	l/s
Coef retorno	0,85	
Agua residual domes	1197,56	l/s
Area de servicio	2905,15	Ha
Coef de infiltración	0,10	L/ha's
Caudal de infiltración	290,52	l/s
QMDT	1369,03	l/s
QMH	2426,18	l/s
QMD	2053,54	l/s
QMM	1642,83	l/s

Objetivos de Calidad - Resolución 825 de 2006 CAM

PARÁMETRO FÍSICOQUÍMICO	OBJETIVO DE CALIDAD
pH (unidades de pH)	7 a 9
OD (mg/L)	≥ 4
DBO5 (mg/L)	≤ 5
Ciudades Agresores	Ausente
Ciudades Agresores	Ausentes

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES



APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS DEL STAR: REUSO AGUA RESIDUAL TRATADA

AÑO	QMDT PTAR (M ³ /S)
2024	1,44
2029	1,46
2034	1,50
2039	1,54
2044	1,57
2049	1,65
2053	1,77



ALTERNATIVA	ASPECTO TÉCNICO
Zonas verdes de los parques temáticos: parque biosaludable y tecnológico de la PTAR	Alternativa: Riego con carrozanque irrigador de 8,9 Ha (incluye zonas de futura intervención) de la PTAR para satisfacer una demanda de agua de 11,14 L/s (0,6%). Tipo Usuario: generador y receptor.
Zonas verdes y parques urbanos de la ciudad de Neiva.	Alternativa: Riego con carrozanque irrigador de 51,21 Ha para satisfacer una demanda de agua de 63,49 L/s (4%). Tipo Usuario: receptor, municipio Neiva.
Zonas verdes del Aeropuerto Benito Salas	Alternativa: Riego con carrozanque irrigador de 56,5 Ha para satisfacer una demanda de 70,04 L/s (4%). Tipo Usuario: receptor, Aeropuerto Benito Salas.
Aprovechamiento del agua residual en el distrito de riego El Juncal.	Alternativa: Riego de 1000 ha con sistema de bombeo de 1600hp y línea de impulsión de 16,5Km en 28" de diámetro para satisfacer una demanda de 1239,73 L/s (70%). Tipo Usuario: receptor, ASOJUNCAL.
Aprovechamiento del agua residual en el club campestre de Neiva para riego de canchas de fútbol y campo de golf.	Alternativa: Riego de 40 ha con sistema de bombeo de 65hp y línea de impulsión de 14,5 Km en 8" de diámetro para satisfacer una demanda de 49,59 L/s (3%). Tipo Usuario: receptor, Club Campestre de Neiva.
Riego de jardines en áreas no domiciliarias.	Alternativa: Riego con carrozanque irrigador de 7Ha para satisfacer una demanda de 8,76 L/s (0,6%). Tipo Usuario: receptor, municipio Neiva.

Resumen Ajustes Factor Regional

Acuerdo Metas CC	Quinquenio	Meta Incumplida	FR aplicado para ajuste TM	Valor por FR
Acuerdo del Consejo Directivo 020 del 27 de Diciembre de 2007	(2007-2012)	Eliminación de 6 vertimientos de AR Construcción de PTAR para el año 2016 con remoción del 40% de CC	1.41 para DBO 1.21 para SST.	
Acuerdo del Consejo Directivo No. 017 de 2013	(2013-2018)	Con Reformulación Res. 2456 de 2013, se modificó la fecha de cumplimiento al año 2018. Eliminación de vertimientos del año 2016-2018. Mediante Resolución No. 1613 del 19 de junio de 2019 se ajustó el FR automático	PSMV 1.5 para DBO 1.5 para SST. FR Automático	\$385.024.794
Acuerdo del Consejo Directivo No. 019 de 2018	(2019-2023)	No se presentó Propuesta de meta. Mediante Resolución No. 681 del 07 de Abril de 2020 se ajustó el FR	Año evaluado 2019 1.5 para DBO 1.5 para SST.	\$ 881.731.427

Objetivos de Calidad de Corrientes

MUNICIPIO	TRAMO	USO DEL AGUA	USO PREPONDERANTE DEL AGUA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MEDIDO	VALOR NORMATIVO	OBJETIVO DE CALIDAD A 2030
Río Magdalena	Nareña, Villaveja y Alto	Único	Agrícola, Pecuaria, Recreativo contacto secundario Transporte, Asimilación dilución Pasaje urbano, Abastecimiento para consumo doméstico	pH (unidades de pH)	7,2	5 - 9	7 - 9
				Caudal (m³/s)	830,34		
				OD (mg/L)	6,1	≤ 3	≤ 4
				DBO5 (mg/L)	17	≤ 5	≤ 5
				Material Flotante	Ausente	Ausente	Ausente
				Olores Agresivos	Ausentes	Ausente	Ausentes

Resolución No 3543 de 2019_Objetivos de Calidad a 2030

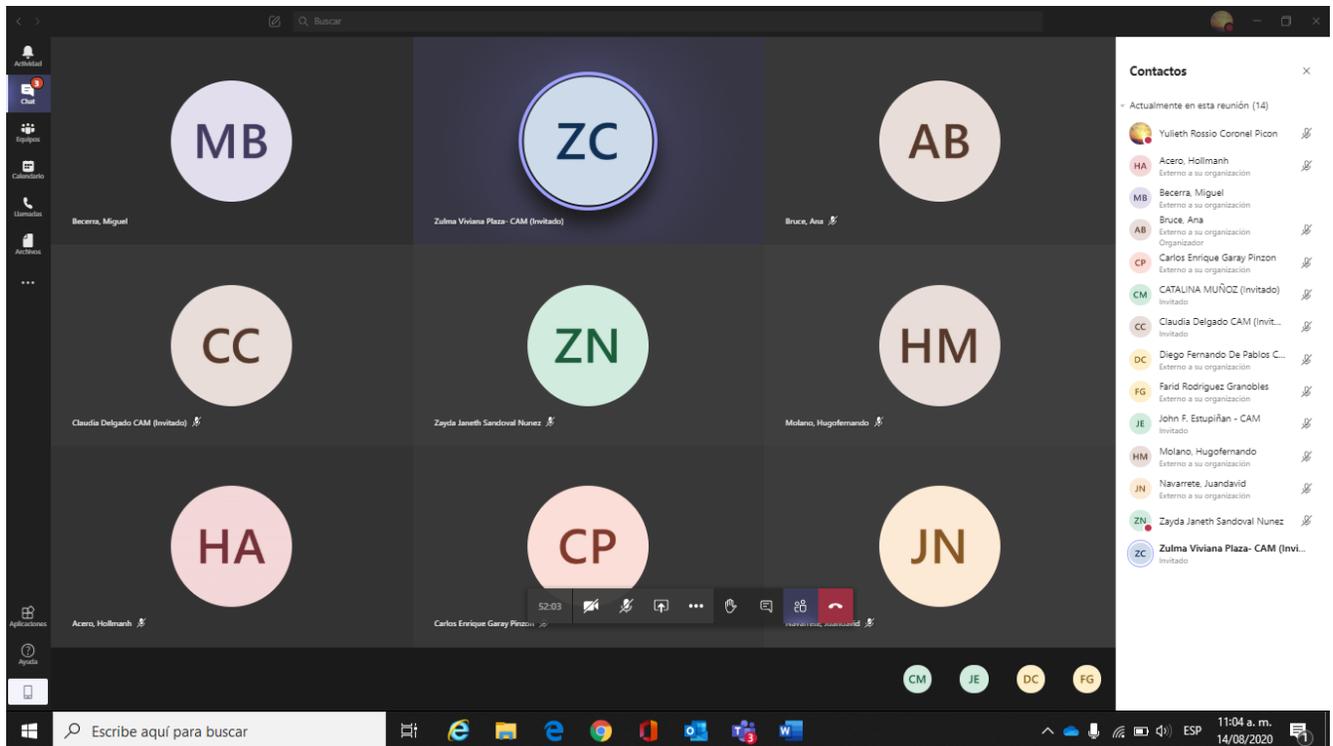
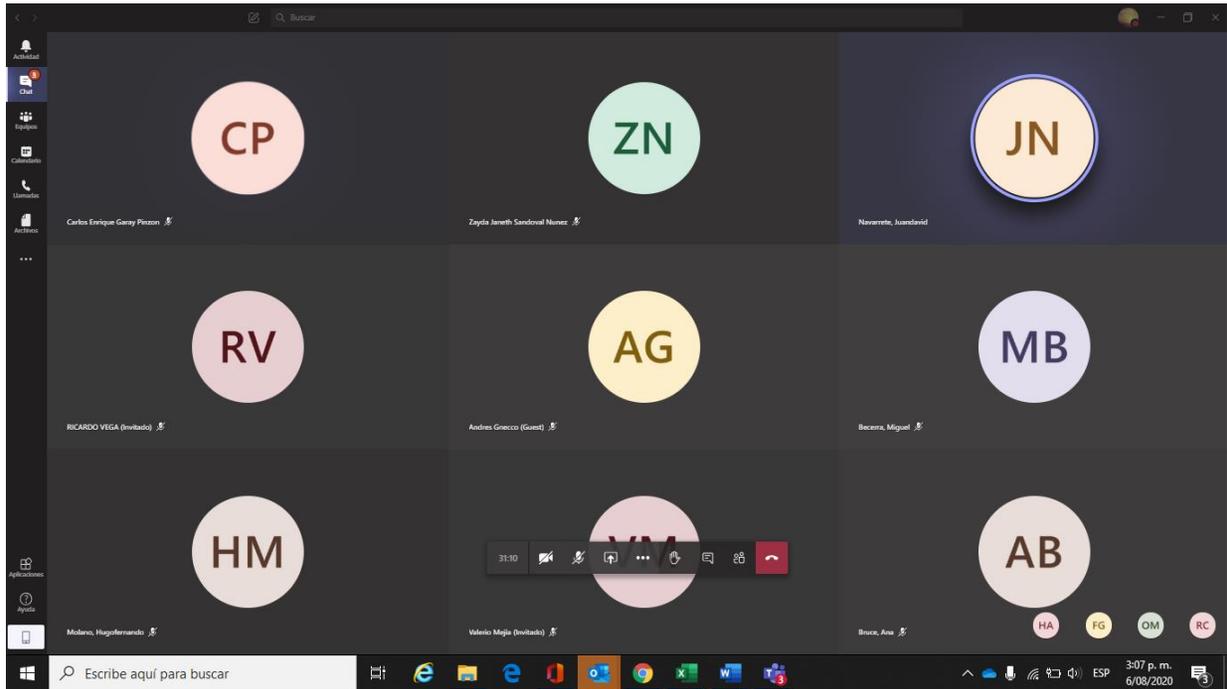
Conclusiones:

En relación con el PSMV es necesario que la empresa avance con los ajustes solicitados por la CAM, y realice la radicación de estos para su evaluación y posterior aprobación. La CAM compartirá con los consultores información sobre los análisis presentados en el marco del plan parcial del municipio.

FIRMAS:NA

Elaboró: Yulieth Rossio Coronel Picon
Fecha: agosto de 2020

ANEXOS



Contactos ×

Actualmente en esta reunión (14)

-  Yulieith Rossio Coronel Picon 
-  Acero, Hollmanh
Externo a su organización 
-  Becerra, Miguel
Externo a su organización
-  Bruce, Ana
Externo a su organización
Organizador 
-  Carlos Enrique Garay Pinzon
Externo a su organización 
-  CATALINA MUÑOZ (Invitado)
Invitado 
-  Claudia Delgado CAM (Invit...
Invitado 
-  Diego Fernando De Pablos C...
Externo a su organización 
-  Farid Rodriguez Granobles
Externo a su organización 
-  John F. Estupiñan - CAM
Invitado 
-  Molano, Hugofernando
Externo a su organización 
-  Navarrete, Juandavid
Externo a su organización 
-  Zayda Janeth Sandoval Nunez 
-  Zulma Viviana Plaza- CAM (Invi...
Invitado

📶 🔊 ESP 11:04 a. m. 14/08/2020 